EMPRESA	113	TRABAJADOR	3869
LIMPIEZAS INDALICAS DE ALMERIA		ALBORT FERNANDEZ, MARIA ROSARIO	
Domicilio	CL ESTAÑO-POL. INDUSTRIAL SECTOR 20,109	NIF:	34864547C
Municipio	ALMERIA	Nº de afiliación a la Seguridad Social	04\10060015 \81
CIF:	B04248159	Categoría o grupo profesional:	LIMPIADOR/A
Cód.cta. cotización a la Seg. Soc.:	04\101871938	Grupo de cotización: 10	Fecha antigüedad: 17/06/2019

Periodo de liquidación: 1 FEBRERO 29 FEBRERO 2024 Total días 29

I. DEVENGOS

1. Percepciones salariales			2. Percepciones no salariales			TOTALES
Salario base			Indemnizaciones o suplidos			
Horas extraordinarias						
Gratificaciones extraordinarias			Prestaciones e indemnizaciones de la Seg.Soc.			
Salarios especie	CUOTA	5,00	Enferm.	769,95	Días Enf.:	29
Complementos salariales						
			Indemnizaciones por traslados, suspensiones o despidos			
			Otras percepciones no salariales			
			Complem. IT	131,53		

A. TOTAL DEVENGADO 906,48

II. DEDUCCIONES

1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la S.S. y conceptos de recaudación conjunta

Contingencias comunes	4,82	%	49,48		
Desempleo	1,55	%	15,91	1-.TOTAL APORTACIONES	66,42
Formación Profesional	0,1	%	1,03	2-. I.R.P.F.	-
Horas extraordinarias				3-.Anticipos	
Fuerza mayor		%		4-.Valor productos en especie	5,00
Resto		%		5-.Otras deducciones	

B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5) 71,42

Firma y sello de la empresa

LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B) 835,06

ALMERIA a 29 de Febrero de 2024

RECIBI,

Banco: C.C.C. --

DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZACION A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCION DEL I.R.P.F. Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA

		CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACIÓN
Remuneracion mensual		1. Base Cotización Contingencias Comunes	1.026,58	24,18	248,23
Prorrata pagas extraordinarias		2. Base Contingencias Profesionales	1.026,58		
Base incapacidad temporal	1.026,58	AT y EP		2,1/1,5	36,96
TOTAL	1.026,58	Desempleo		5,50	56,46
		Formación Profesional		0,60	6,16
		Fogasa		0,20	2,05
		3. Cotización adicional Horas Extras			
		4. Base sujeta retención del I.R.P.F.	906,48		
		Total SS Empresa			349,86